

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

BOP-A-2026-3339

Título: EXTRACTO DE CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REHABILITACIÓN, MEJORA, CONSERVACIÓN Y ACCESIBILIDAD DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS EN EL TERMINO MUNICIPAL DE MONTILLA 2026

BDNS (Identif.) 931571

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/931571>)

Por Resolución de Alcaldía, de fecha 24 de septiembre de 2026, se aprueba la convocatoria por la que se ha de regir la concesión de subvenciones del Excmo. Ayuntamiento de Montilla, en régimen de concurrencia competitiva, para la REHABILITACIÓN, MEJORA, CONSERVACIÓN Y ACCESIBILIDAD DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS, PARA OBRAS DE EMERGENCIA, ELABORACIÓN DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA Y CERTIFICADOS ENERGÉTICOS DEL EDIFICIO, EN MONTILLA.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

El texto completo puede consultarse en el portal de transparencia del Excmo. Ayuntamiento de Montilla en la siguiente dirección:

<https://montilla.es/wp-content/uploads/2026/09/Bases-Ayudas-rehabilitacion-2026.pdf>

Montilla, 24 de septiembre de 2026.— El Alcalde, Rafael Llamas Salas.

Código Seguro de Verificación (CSV): F212 274C 9BE0 26A8 6630

Fecha Firma: 02-10-2026 07:59:30

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



F212274C9BE026A86630

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**